



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 1.º de Noviembre de 1892.

Núm. 495

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Ávila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes. 0,20
 Esqueletos de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los santos.
SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 6-8,3; á las 3 t. 689,2.
TEMPERATURA: { max. sol 22,5; max. sombra 10,0.
 { mín. omb. 8,2 reflector 1,9
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. O.; 3 t., N.

Teatro.—Función para esta noche, *D. Juan Tenorio*.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

La corsetera madrileña, Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58 2.º

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza (Canogordo) Guillermo Villangomez.

Casto Manrique, maestro de acordeón, guitarra, bandurria y ocarina, Paloma 27.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.



FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

L. BARBADILLO

Espolón, 20.—Burgos.—Espolón, 20.

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneros de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas, capas desde 25 pesetas hasta 40.

Impermeables en distintas clases y precios

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA

El dueño de este acreditado establecimiento se apresura á avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la próxima estación, tanto en tricots, patenes trajes, vicuñas y gergas, como en emboceria, gabanes, pantalonería y bonitos géneros para abrigos de señora.

Precio fijo.—Plaza Mayor 54.—Teléfono núm. 123.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Venta de casa.—El día 5 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá por subasta en el local del juzgado de esta ciudad, la casa números 56 y 58 de la calle de la Paloma, tasada en 16.000 duros y produciendo en la actualidad 56 reales diarios.

Cancela.—Se vende una nueva, de cristales. En esta imprenta informarán.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

de

MIGUEL ALVAREZ

Plaza Mayor, núm. 8.

En este antiguo establecimiento, siguiendo la costumbre de años anteriores, se confeccionan los esquisitos paucillos y huesos de Santos, así como los sabrosos buñuelos de viento y rusos.

Emilia de Bernaola.—Participa á su numerosa clientela que ha llegado á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospedándose en el Hotel Paris.

Ama de cria para casa de los padres, se ofrece una, informarán, Nuño Rasura, número 61, portería.

Banastas de fresco, se venden á precios económicos. En esta redacción informarán.

Muy barato, se vende papel para envolver en esta administración.

CRONICA LOCAL

En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento se tomó acuerdo sobre la organización de la casa de socorro bajo la base de la creación de un médico y un practicante fijos, cuyas plazas serán cubiertas por concurso tan pronto como se formalice y apruebe el oportuno remedio.

Sobre la interpretación del dictamen de la comisión hubo debate, quedando aprobado lo que dejamos expuesto.

Asimismo se acordó la provisión de un practicante de ciudad para la asistencia á los enfermos pobres.

Por considerarlo de utilidad para el público, y aun cuando hasta ahora no se hayan publicado los anuncios, vamos á dar á nuestros lectores algunos datos relativos á la adquisición de las cédulas personales del actual año económico.

El día 3 probablemente empezará la recaudación del importe de las mismas.

Las personas que necesiten adquirirlas pueden recogerlas en las oficinas de recaudación establecidas en el piso segundo de la Delegación de Hacienda.

El tiempo para obtenerlas es de tres meses, á contar desde el 1.º del actual: espirado dicho plazo las percibirán con el recargo correspondiente que es el importe de tres cédulas en vez de una.

La oficina estará abierta todos los días excepto los festivos de nueve á dos de la mañana.

El recaudador pasará á domicilio una sola vez invitando á los comprendidos en el padrón para que se provean de las que les correspondan conforme á su clase.

La misa de doce que el día de ánimas se celebraba todos los años en la capilla del cementerio por la intención de D. Julián Gimenez, se celebrará este año á la misma hora en la capilla del Hospitalejo, sita en la calle de Lain Calvo, frente al Pasaje de la Flora.

Según noticias que nos comunican de Aragón, el batallón del regimiento de Andalucía que ha prestado el servicio en aquel distrito durante las maniobras ha merecido plácemes de las autoridades por su buen comportamiento.

Ayer tomó posesión del cargo de administrador de contribuciones de esta provincia el señor D. Román Posse.

A las seis de la mañana del día de ayer al toque de aviso para acudir á los talleres se encontró muerto en su cama el confinado del penal de esta población Vicente Gallo, (a) *Seis reales*, sin que hubiera antes demostrado que estaba enfermo.

Esta mañana han practicado al cadáver la autopsia entre los médicos señores Miegimolle y Trapero, según los cuales aparece haber sido la muerte casuada por el padecimiento conocido por *embolia*.

A dicho confinado le faltaban muy pocos días para extinguir su condena, y según se dice llevaba ya en el penal catorce años.

El joven abogado D. Ventura Izquierdo Ubierna, vice secretario que fué de la

audiencia de lo criminal de Tafalla y Cangas de Onis, ha sido nombrado para desempeñar idéntico cargo en la de lo criminal de Alicante.

Recibidas en la Administración de contribuciones las cédulas personales para el corriente ejercicio, se ha hecho público por medio del *Boletín Oficial*, á fin de que en el término de ocho días puedan todos los ayuntamientos pasar á recogerlas, bien directamente, ó por medio de comisionados autorizados debidamente, al objeto de proceder á su inmediata distribución á los contribuyentes.

Dicen de Aranda de Duero que un industrial puso hace cosa de un mes una cuba de vino á la venta al por menor, y hubo de cerrarlo por falta de despacho, á pesar de darlo á tres céntimos el cuartillo y siendo muy regular en clase.

Mas como no fuera suyo el vaso, el dueño le manifestó que había de desocuparle, y el infeliz, á falta de quien se lo comprara, ni aun para quemar, se vió en la dura necesidad de mandar á un hombre, dándole 50 céntimos, que publicara «vino de balde al que lo quiera», por ahorrarse doce ó catorce reales que le costarían dos obreros por arrojarlo á la calle.

Por el empleado de consumos señor Pascua, se recogió ayer una partida de carne de oveja á un cortador que no estaba autorizado para venderla.

Por orden del señor presidente de la comisión de abastos y consumos fué entregada dicha carne al hospital de San Juan.

En un establecimiento de vinos de esta localidad se originó anoche cierto alboroto, y para calmarle fué avisado un guardia municipal, cuya autoridad al decir de concurrentes no algunos quedó muy bien parada.

Pero la prudencia supo ayer vencer á la osadía, y todo quedó arreglado.

Según nos participan de Villalba de Losa, en aquella localidad y pueblos limítrofes se ha hecho la siembra con bastante sequía y en los últimos días ha reinado un viento Este tan impetuoso que no permitía á los labradores ni aun arrojar la simiente.

Por fin después del furioso viento han venido á favorecer á los agricultores las benéficas aguas, por cuyo motivo la siembra concluirá de hacerse en mejores condiciones.

Para juzgar los ejercicios de oposición á escuelas vacantes que han de tener lugar en la Universidad de Valladolid en el presente mes, han sido nombrados vocales:

Para el tribunal de las de niños: D. Arsenio Misol, D. Luis Perez Miguez, don Federico Lopez, D. Vicente Perez Sierra (Inspector de Patencia), D. Aniceto Gil (maestro de Bilbao) y D. Pablo Rodriguez.

Para el tribunal de las de niñas: D. Benigno Morales Arjona, D. Pedro Muñoz Peña, doña Segunda Oñate, D. Tomás Romojara (inspector de Santander), doña Ulpiana Cantero (maestra de Mayorga) y D. Leandro Viltan.

Para el tribunal de las de párvulos: D. Felipe Molina, doña Teófila Díez, don Santiago Martín Mercado, D. Tomás Romojara, D. Miguel Gonzalez Vega y doña Antonia Vaguero Concellon.

Falta para cada tribunal un nombramiento de vocal á propuesta de la junta provincial.

Según anuncio publicado en el *Boletín oficial*, la cobranza de los recargos municipales sobre las cuotas de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y de las de industrial y de comercio tendrá lugar á domicilio los días 3 al 30 del próximo mes de Noviembre, de conformidad con lo que dispone el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, advirtiéndose que los contribuyentes que durante aquel plazo no hubiesen verificado el pago de sus respectivas cuotas, podrán hacerlo hasta el día 10 de Diciembre siguiente en la oficina de la recaudación, establecida en la calle de San Juan, núm. 1, piso 1.º, sin incurrir en los recargos que determina el art. 11 de la Instrucción.

Esta mañana ha tomado posesion de la sección de cirugía que le está encomendada en el Hospital de San Juan el conocido médico de esta población, D. Mariano Miegimolle.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, seis defunciones y dos nacimientos.

¿Creerán nuestros lectores que á consecuencia de nuestra denuncia del día 21 se ha limpiado el patio de la casa donde se hallan instaladas las oficinas de Hacienda? Pues si tal creen, se han equivocado.

Verdad es que nuestro colega *El Fomento* copió el suelto por nosotros publicado. Cierto es también que se ha reunido la junta de Sanidad para tratar de un asunto tan importante como si en las actuales circunstancias será ó no conveniente permitir como en otros años la entrada en el Campo Santo hoy y mañana.

A todos nos dice nuestra primera autoridad local en un edicto fijado para conocimiento del público, que no ha desaparecido por completo la enfermedad varicelosa.

Pues todo esto, que es á nuestro juicio suficiente, para que se guarden con escrupulosidad las prescripciones higiénicas no es bastante para que se mande limpiar el patio á que nos referimos, debiendo tener presente que una de las primeras casas en que se declaró la epidemia fué la señalada en la calle de Lain Calvo con el número 63, cuyos balcones están precisamente enfrente del patio, de que hablamos.

Una pequeña é inmotivada alarma cundió esta tarde durante las vísperas solemnes de difuntos en la parroquia de San Lorenzo.

Las velas colocadas en el altar mayor prendieron uno de los telones de luto que cubren el referido altar.

Las mujeres, por naturaleza impresionables, hicieron ciertos movimientos, y prorrumpieron en mal contenidos lamentos que amedrentaron á los que se hallaban á distancia del altar y fuera de la iglesia.

Afortunadamente se extinguió la llama en el momento, sin que haya sucedido el menor incidente desagradable.

Ayer circuló la alarmante noticia de que el guardia civil Patricio Pardo, indultado de la pena capital, y detenido en la cárcel de esta ciudad, había intentado pegar fuego al edificio en que se halla.

Enterados del hecho, resulta que por desobediencia á los empleados fué bajado al calabozo, en el que prendió fuego el citado guardia; y al notar el humo, entraron en el aposento los empleados logrando apagar el fuego en breve, sin consecuencias desagradables.

Este hecho está demostrando el mal caracter del referido confinado, quien, según nos dicen, viene observando en la cárcel una conducta no muy ejemplar.

Anteanoche ocurrió en Valladolid una sentible desgracia.

Hallábanse conversando cerca de la acera de San Francisco tres estudiantes, cuando desprendiéndose del alero de un tejado un enorme pedazo de yeso, causó á uno de los jóvenes varias heridas en la cabeza, tan graves que el infeliz falleció á las cuatro horas en la casa de socorro.

Se llamaba Ignacio Saenz de San Pedro y era pariente cercano de nuestro director.

Descanse en paz el desgraciado joven, y reciba toda su familia el testimonio de nuestro pésame.

Por la compañía de los ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y Alicante se acaba de distribuir una circular abriendo concurso para la ejecución de las obras que se precisan para la construcción de la importante vía de Valladolid á Ariza, fijándose como plazo para la presentación de proposiciones, hasta el 15 del mes próximo.

La construcción de la mencionada línea se ha dividido en 21 trozos y cada concurrente solo puede aspirar como máximo á 2 trozos, circunstancia que permitirá la pronta terminación de los trabajos á fin de cumplir con una condición esencial de las que figuran en la concesión hecha por el gobierno.

Agregando á los trabajos comprendidos en el número cinco, la construcción de un puente sobre el Duero, las secciones una y dos no ofrecen grandes dificultades y encontrarán personas que acepten un negocio, para el cual no se precisa anticipar grandes cantidades, pues es de suponer que la compañía irá abonándolas á medida que por el personal facultativo se expidan las oportunas certificaciones.

En las oficinas establecidas en Madrid, calle del Pacífico, número 2, pueden examinarse los pliegos de condiciones y cuantos detalles sean necesarios, y las proposiciones hay que remitirlas al director de la compañía, en pliego cerrado antes de las cinco de la tarde del día 15 de Noviembre.

La compañía del ferrocarril del Norte anuncia al público que á partir de hoy quedarán suprimidos los trenes ómnibus y tranvías que circulaban entre Madrid y Hendaya ó Irun y Madrid, y San Sebastián y Hendaya ó Irun y San Sebastian.

Dice *El Eco de Miranda* que se dá como seguro que la compañía del ferrocarril del Norte ha decidido establecer una estación en el pueblo de Bujedo.

Instrucción pública.—Por renuncia del que desempeñaba interinamente la escuela pública del pueblo de Ilero del Castillo, ha sido nombrado para sustituirle en igual concepto el maestro D. Esteban García.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico auxiliar del Hospital de San Juan de esta ciudad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento durante el término de 10 días á contar desde la publicación del anuncio, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tener título de Doctor ó Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirujía,

2.^a Presentar certificación justificativa de llevar 6 años de práctica en el ejercicio de su profesión.

3.^a El aspirante podrá acompañar todos los demás documentos que acrediten sus servicios y méritos especiales.

4.^a Será de su obligación sustituir en ausencias y enfermedades á los Facultativos del Hospital de San Juan y desempeñar las comisiones que el Ayuntamiento le confiera ó el Alcalde le ordene.

5.^a El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en la primera vacante de Facultativo, que en el hospital ocurra, y á percibir durante las ausencias y enfermedades de aquel á quien supla, y por cuenta del mismo, la mitad del sueldo señalado al propietario.

--Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Castrillo de Murcia, la cual, así como sus cargos y haberes y demás circunstancias se anunciarán oportunamente en el *Boletín oficial* de la provincia.

Sección religiosa.—El día 3 empezará á celebrarse en la iglesia de Santa Agueda la Novena que anualmente dedican sus feligreses á las benditas almas del purgatorio.

Por las mañanas tendrán lugar los cultos á las ocho y por las tardes á las cinco y media.

Después del Rosario habrá pláticas durante los nueve días á cargo de distinguidos oradores.

El día 3 predicará sobre la existencia del purgatorio el presbítero D. Domingo Gutierrez.

Mercados.—En el mercado de pescados de mar de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,60 y 1,70 pesetas el kilo, merluza á 1,50, besugo á 1,30, rodaballo á 1,00, calamares á 1,20, platasa á 0,50, sardinas á 0,70, 0,80 y 0,90.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 27 carneros, 1 ternera, 25 ovejas y 8 cerdos.

El precio del tocino y lomo en el banco regulador ha sido hoy el de 1,48 y 1,64 pesetas el kilo y al fin á 1,50 y 1,66, á cuyo precio continuará vendiéndose mañana.

—A causa sin duda de la festividad del día, el mercado de cereales de hoy ha sido casi nulo, y no puede formarse un precio aproximado de los géneros de ingreso, porque se han vendido sin sollicitación y á proporción no de su valor, sino de las necesidades del comprador y vendedor.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 2 de Noviembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del joven D. José García Concellon, de 15 años, Espolon 20; doña Idefonso Zaparain Arroce, de 61, Lain-Calvo 38; María Pilar Francisco Martínez Perez, de 7 meses, Fernan-Gonzalez 15; Francisca Mingo Martínez, de 33 años, Caba 16; y Cosme Cuñado Gil, de 60, Plaza de Santa María 10.

--Durante el finado mes de Octubre se han inhumado en el cementerio de San Pedro y San Felices cuatro cadáveres, uno procedente del Penal y tres de la casa de Beneficencia.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue.

(Desconfiar de las imitaciones)

El aceite de hígado de bacalao es substancia de gran valor, no sólo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la *Emulsión Scott*, digna de figurar á la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 Diciembre de 1885.

Dr. MARCIAL MARTINEZ ALEMANDO.

«El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el **Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales**, que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, puerta del Sol, número 9, entresuelo. *Agencia Almodovar*. Precio de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

El temporal ha causado bastantes desgracias en el mar y no pocos beneficios en la tierra, preparando una buena sementera.

Las líneas telegráficas se habrán resentido como sucede siempre que caen cuatro gotas, y más ahora que los chubascos han desprendido una buena cantidad de agua.

Gracias á esto se avecina otro conflicto por el estilo del pasado con la turbia del agua de Lozoya, y ahora puede revestir mayor gravedad, porque hay en Madrid un buen contingente de forasteros que ha de aumentar el consumo.

Veremos como se las arregla el Ayuntamiento, porque es sabido que aquí sólo se acuerdan los Ayuntamientos de Santa Bárbara cuando oyen tronar, y las tormentas se suceden con bastante frecuencia.

*
* * *

Las cuestiones políticas parecen aplazadas hasta el regreso del señor Romero Robledo, que llegará pasado mañana.

Circulan rumores de que el señor ministro de Ultramar no ha mejorado gran cosa en la indisposición que viene sufriendo desde hace tiempo, y no falta quien funde en esto una vacante para la crisis que muchos desean se resuelva pronto, y que el señor Cánovas diferirá cuanto humanamente sea posible.

El señor Dato ha dado hoy por concluido el expediente general que venía instruyendo con motivo de la inspección ordenada á los servicios municipales.

Desde mañana se dedicará á redactar la Memoria que ha de acompañar á dicho expediente y que se llevará á consejo de ministros.

Hay quien asegura que el señor Cánovas se limitará á disponer que el expediente pase á los tribunales para que ellos sean los que depuren responsabilidades, y en su caso decreten la suspensión de los que resulten culpables, si á ello hubiera lugar, y con este procedimiento se daría largas al asunto, procurando resistir de este modo una solución rápida que pudiera traer consecuencias para la unidad del partido conservador.

Añaden los que así piensan que el señor Cánovas se resiste á suspender gubernativamente ayuntamientos debidos al sufragio universal para que no se diga que aprovecha la ocasión de ir contra esa reforma democrática, allí donde el voto del pueblo se ha declarado en contra de su partido.

*
**

Esta tarde ha tenido lugar la sesión preparatoria del congreso literario, y esta noche se verificará la del congreso militar.

Con estos son tres los congresos que á la vez estarán funcionando, y dentro de pocos días cuatro con el congreso mercantil que se celebrará en el nuevo edificio de la Bolsa.

*
**

Esta tarde ha ocurrido una escena verdaderamente curiosa en la acera del café de Fornos.

Los admiradores de Lagartijo le obsequiaban con un banquete en el restaurant de Fornos, y habian llevado una música que tocó durante la comida.

La gente se apercibió del objeto de la música, y comenzó á vitorear á Lagartijo. Este se asomó á un balcón y arrojó un puñado de monedas de plata, entre las que había algunas de cinco pesetas.

Lo que ocurrió es facil de adivinarlo; la gente se precipitó sobre las monedas, arrolló á la música, y las aclamaciones al simpático *matador* eran delirantes.

Lagartijo tuvo que salir del restaurant para que la gente abandonase la calle.

*
**

El corresponsal de esta agencia en Sevilla me telegrafía hoy extensos detalles sobre un suceso que ha causado alguna impresión.

Trátase de dos soldados del cuerpo de guardia de la carcel que abandonaron sus puestos, y después de abusar del alcohol recorrieron beodos las calles de la población, y desarmaron á los serenos que encontraban al paso, hiriendo á bayonetazos á dos de ellos. Además hirieron también á un sereno de un balazo en el pié derecho, dejándole muy grave, á un guardia municipal, otro de consumos y un paisano. Dichos soldados fueron detenidos en la madrugada por un cabo y dos soldados que salieron en su busca.

El suceso ha causado gran impresión en Sevilla porque ha venido á demostrar la necesidad de armar mejor á los dependientes de las corporaciones populares. Todos comentan que dos soldados beodos puedan campar por sus respetos por las calles de la población durante algunas horas, y desarmen y hieran á dos serenos, un guardia municipal, otro de consumos y un paisano.

Se generaliza la creencia de que no se hará esperar mucho tiempo la reforma del código militar.

Es muy probable que la Corte salga de Sevilla directamente para Madrid el día tres, en vista de la opinión de los médicos de que no debe ir el Rey á Granada.

De Sevilla me dicen que en los centros oficiales se duda de la exactitud de la noticia de haber obtenido Francia la rectificación de la frontera de Marruecos.

De Viena telegrafían que la capital está casi libre de cólera, porque sólo se registran casos aislados y de carácter esporádico.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

En Rua de Valdeorras (Orense) apareció destrozado el miércoles el mausoleo erigido allí á la memoria de Tel-sforo Ojea.

La cruz que coronaba el mausoleo fué destruida por completo y picados los signos y alegorías que decoraban el pedestal.

No han sido descubiertos los autores de tan inculficable hecho.

Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla ha entregado á la duquesa viuda de Montpensier una gran medalla de oro macizo, encerrada en elegante estuche de peluche azul con cierre y cifras de plata, que conmemora las magnificas fiestas que Sevilla ha hecho en celebraci6n del cuarto Centenario del descubrimiento de América por Col6n.

Anteayer ocurri6 en la vía férrea, próximo á Socuéllamos (Ciudad Real), un desgraciado accidente.

En un tren de mercancías ascendente, trat6 de montar cuando ya iba en marcha un jóven de 23 años, que se dirigía á la capital para ser reconocido en las incidencias de quintas, con tan mala fortuna, que se escurrió, yendo á caer entre las ruedas de los vagones, los que pasaron por encima, haciéndole pedazos.

Se ha prorrogado por seis meses el plazo de tres que se habia concedido para la salida de los envases introducidos con objeto de reexportar productos del país.

El teniente de artillería D. Jorge Font, de guarnición en Valencia, ha inventado un aparato destinado á la limpieza de las ranuras de los rails de tranvías, denominado *Limpia vías*.

Consiste este aparato en unas cuñas de acero que se adaptan perfectamente á las canales de las vías. Dichas cuñas sacan el barro, dejándolo esparcido á los lados de los rails por medio de unos planos inclinados y triangulares que, con las cuñas, forman un espol6n parecido al que se usá en las líneas férreas para separar la nieve.

Según dicen de Valencia, las pruebas recientemente verificadas han dado los mejores resultados.

Los doctores y licenciados de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras han dirigido una exposición al ministro de Fomento solicitando las siguientes conclusiones:

Celebración de las oposiciones anunciadas antes de la publicación del real decreto de 26 de Julio último, entendiéndose que los propuestos por los tribunales respectivos quedarán en situación expectante hasta que haya vacante que puedan ocupar.

Restablecimiento de lo preceptuado en la ley de Instrucción pública respecto á la validez de estudios hecha en colegios, ordenando que no puedan formar parte de los tribunales de exámen sino aquellos profesores que posean el respectivo título facultativo; y aun mejor que esto, que sea declarado el título como verdaderamente profesional.

Jubilación de los catedráticos que por su edad, decaimiento físico ó intelectual no están aptos para desempeñar las tareas docentes; ó, en defecto de esto, la declaración expresa de que las vacantes que ocurran en lo sucesivo se provean alternando entre excedentes y opositores que prueben la suficiencia, y que se ordene que las cátedras de la Facultad de Ciencias y las correspondientes á las secciones e Institutos no sean ocupadas sino por doctores y licenciados de la Facultad, con exclusión de todo otro título no facultativo.

INSTANTANEAS.

Buñuelos de viento.

El estómago—que es el verdadero rey absoluto de estos tiempos en que la humanidad vive con el vientre—señala todas las fechas memorables con manjares apetitosos y celebra con un hartazgo cada acontecimiento grande.

Estos días, que debieran serlo de tristeza y de meditación, son los de los clásicos buñuelos de viento de que están inundadas todas las confiterías, pastelerías y restaurants de Madrid.

Los periódicos publican ayer y hoy, revueltos con los reclamos de objetos fúnebres, numerosos anuncios de reposterías y buñolerías elegantes, invitando al público á una indigestión de buñuelos.

No puedo explicarme bien la profunda antipatía que estos me inspiran.

En noche de berbena, cuando el aire primaveral está impregnado de aromas de nardos y de albahaca; cuando llena las calles el *mujerío* flamenco, ceñido el cuerpo con el airoso mantón de Manila de largos flecos y colores chillones, y la guitarra suena bajo los arcos de ramaje, levantados en todas las puertas... el humo y el olor picante de los buñuelos, que pregonan, entornando los ojos y sonriendo picarescamente, camareras escogidas entre las más salerosas y gitanas, tiene su encanto y viene á ser en aquella esplendente y bulliciosa manifestación de alegría callejera, lo que cualquier colorista exagerado llamaría incienso popular.

Peró en Noviembre, entrado ya el Otoño, cuando el cielo se cubre de nubes, y el espíritu lleno de honda y abrumadora melancolía, parece que se nubla, y como el cielo resuelve también su pesadumbre con la consoladora lluvia de las lágrimas;

cuando llegan los días tristes de los recuerdos, los días que traen á la memoria la de seres amados y perdidos por siempre para nuestro corazón... esos anuncios gastronómicos me irritan los nervios, y la inclinación de la generalidad á entregarse á la gula, me produce náuseas.

Aunque sea triste confesarlo, es indudable que el público de las grandes poblaciones visita más las tabernas que los cementerios, y cuando llega á estos no siempre es con esa suprema serenidad que debe inspirarnos la muerte.

El gobernador de Madrid suprimió el año pasado las visitas á los cementerios, medida que le censuraron algunos, pero que yo juzgué acertadísima.

En las capitales populares, el cementerio no tiene esa dulce y vaga poesía que en las aldeas y pueblos de escaso vecindario: el público de Madrid que acostumbra á hacer un día de merienda y de *juerga*, de aquel en que la justicia humana quita la vida á un hombre, solía también ir á los cementerios con la cesta de las provisiones y la bota del peleón.

Tal vez se inspirara en estas inclinaciones el humorista que inventó solemnizar las fechas de hoy y mañana, con la codiciada golosina, cuyo nombre sirve de título á esta *Instantánea*.

Mirándolo bien, el símbolo más exácto de nuestra vida, preñada de vanidades y de apetitos, viene á ser eso mismo: un buñuelo de viento.

Luis Villazul.

1.º de Noviembre del 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'18.

Rio Janeiro 31.—La Cámara de los diputados ha desechado el proyecto presentado por el gobierno relativo á la reanudación de las emisiones del Banco por cuenta del Estado, y ha aprobado en su lugar un contraproyecto confiriendo exclusivamente el derecho de emisión al *Banco de la República*.

En vista de este fracaso el ministro de Hacienda señor Serzedello y los individuos que componen la comisión de presupuestos han dimitido.

Amberes 31.—La comisión sanitaria ha resuelto reducir á cinco días la cuarentena impuesta á las procedencias de Calais.

También ha limitado á igual tiempo la observación para las procedencias de Rusia, Alemania y puertos del Báltico.

Para los demás buques cuyas naciones se han conformado con las prescripciones de la comisión sanitaria de Hamburgo, se establece solamente una simple visita médica.

Paris 31.—Los despachos de San Petersburgo dicen que muy pronto empezarán las negociaciones para la conclusión de un convenio aduanero entre Rusia y Alemania.

Los despachos añaden que ya están nombradas las respectivas comisiones que han de negociar dicho tratado, siendo presidida la de Rusia, por el presidente del Consejo de ministros, y formando parte de la de Alemania, los ministros de Hacienda, Interior y Aduanas.

Alemania gestionará con preferencia, que Rusia haga importantes concesiones en las tarifas relativas á los carbones.

Paris 31.—La noticia de que los mineros huelguistas de Carmaux, están resueltos á reanudar sus trabajos ha causado general satisfacción.

Por su parte, las compañías han dado seguridades á los obreros de que éstos no serán molestados en manera alguna mientras no promuevan desórdenes.

Carmaux 31 (12:15 t. urgente).—En la reunión general celebrada hoy por los mineros huelguistas en esta población, se ha votado por unanimidad poner fin á la huelga, después de obtener la promesa dada por sus delegados, los diputados MM. Clemenceau, Milleraud y Pelletan, de conseguir el perdón de los mineros condenados por el tribunal de Albi y de asegurar la vuelta al trabajo de aquellos obreros que no habían sido admitidos por la compañía de explotación de las minas.

Berlin 31.—A pesar del déficit del presupuesto prusiano, que en el próximo ejercicio se calcula en 80 millones de marcos, el gobierno no renunciará en manera alguna al proyecto militar.

Paris 31.—Los periódicos alemanes anuncian la presentación de varios casos de *influenza* en aquel imperio.

Paris 31.—Algunos diarios alemanes se empeñan en insistir en que la salud del Papa es muy delicada, pero en los centros católicos se desmiente categóricamente.

Paris 31.—La prensa alemana duda puedan terminar las negociaciones para un tratado de comercio entre Alemania y España antes de que espire el convenio provisional. Seguramente éste será prorrogado.

Se calcula que la prórroga alcanzará hasta el primero de Enero próximo.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO³ HO.-
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibilia-sas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º.—Madrid.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 1.º—8 m.

Anoche ocurrió un grave escándalo en la plaza de la Cibeles.

Después de celebrado el festival de músicas y orfeones, un grupo no muy numeroso de gente prendió fuego al templete alzado en dicha plaza, y corriéndose luego por la calle de Alcalá, empezó á destrozár los faroles del alumbrado público.

La guardia del ministerio de la Gobernación acudió á detener á los revoltosos, y éstos entonces se dirigieron hacia la plaza de Santo Domingo profiriendo gritos contra las autoridades municipales, hasta que en la misma plaza y calle de San Bernardo fueron dispersados totalmente por la guardia civil, quedando por completo restablecido el orden.

El hecho, aunque lamentable, no ha revestido gravedad ni producido alarma en el vecindario.

SEVILLA 31.—9,50 n.

Dicen de Granada que un fuerte ciclón ha derribado los arcos de triunfo, las tribunas y decorado de varias calles que se habian preparado para la llegada de la Corte á aquella población.

En los campos próximos á Granada el ciclón ha causado considerables daños á la agricultura.

MADRID 1.º—8,40 m.

Grandes grupos de gente contemplan los faroles destrozados á consecuencia del motin de anoche.

En todas partes partes se hacen vivisimos comentarios acerca de lo sucedido y la opinión general considera imposible que continúe Bosch al frente del Ayuntamiento

MADRID 1.º—9 m.

Los cementerios están concurridísimos.

Miles de personas acuden á ellos llevando coronas, cruces y cirios.

El día está hermoso y hacia años que no se celebraba con tanto esplendor como este la fiesta de los difuntos.

MADRID 1.º—9 m.

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios una frase dirigida esta madrugada por el Sr. Villaverde á los periodistas.

Hablando de los recientes sucesos dijo que el Sr. Bosch se había limitado á despedirse de él, pero que nada le había indicado de presentar la dimisión.

Veremos, añadió, lo que se acuerda en el Consejo de ministros de mañana.

MADRID 1.º—9,45 m.

Dícese que los amotinados trataron anoche de destruir las estatuas que recientemente se han levantado en la plaza de la Cibeles, á la entrada del paseo del Prado, pero desistieron de su propósito por tratarse de las estatuas de hijos ilustres de Madrid.

MADRID 1.º—10 m.

A propuesta del Sr. Pinheiro Chagas, y de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo, se ha aplazado el viaje de los Reyes de Portugal hasta el mes de Marzo.

En Hamburgo ha desaparecido por completo la epidemia cólera.